



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio  
de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

## CIRCULAR N° 06

Lima, 09 de enero de 2019

De conformidad con el numeral 10.2 de las Bases del Concurso, se comunica la adecuación de las Bases del Concurso a la normativa del Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento (Decreto Supremo N° 240-2018-EF).

Se adjunta ejemplar de las Bases adecuadas.

Atentamente,

  
**ANÍBAL DEL ÁGUILA ACOSTA**  
Director de Proyecto  
**PROINVERSIÓN**